

ELABORACIÓN DEL REPORTE DE INDICADORES DE AVANCE MENSUAL
136-DF.03-3
10-FEB-12



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

NOMBRE

ELABORACIÓN DEL REPORTE DE INDICADORES DE AVANCE MENSUAL

OBJETIVO

Formular los informes de control y seguimiento de los proyectos y programas de la Delegación Federal. Informar periódicamente sobre los principales indicadores de los programas, proyectos y metas institucionales de los que sea responsable la Delegación. Integrar los informes institucionales de la Delegación.

PROCESO

METAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Delegación Federal en el Estado de Michoacán
Oficina de la o el Delegado



DEFINICIONES Y ACRÓNIMOS

DEFINICIONES:

Reporte de Indicadores de Avance Mensual.- Es el informe que integra los avances operativos de la Delegación Federal, incluyendo principalmente, desglose para monitoreo y seguimiento de Programas Institucionales (PI), actividades en el Sistema Nacional de Trámites (SINAT), así como áreas funcionales. Identifica áreas de oportunidad y recomienda acciones de mejora.

Documentos.- El reporte genera dos documentos, siendo una hoja de cálculo para el concentrado de datos e información, y una presentación ejecutiva para su difusión y análisis con la o el Titular de Unidad y las Subdelegaciones.

ACRÓNIMOS:

AI.- Áreas Internas de la Delegación Federal en el Estado.

CMPI.- Coordinación de Metas y Programas Institucionales.

SINAT.- Sistema Nacional de Trámites

PI.- Programas Institucionales.

SGPARN.- Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

SPFS.- Subdelegación de Planeación y Fomento Sectorial.

SAI.- Subdelegación de Administración e Innovación.

STAFF.- Titular de Unidad, responsables de SGPARN, SPFS, SAI, Unidad Jurídica y CMPI.



POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- La Coordinación de Metas y Programas Institucionales tendrá las siguientes responsabilidades:
 - Proponer, definir y elaborar herramientas de monitoreo y seguimiento a los compromisos adquiridos por las áreas de la Delegación, de acuerdo a las necesidades de información presentadas por la o el Titular de Unidad.
 - Acordar el alcance del reporte con las áreas internas (AI), con el propósito de satisfacer las necesidades de análisis y seguimiento a la implementación de programas y actividades, en las mejores condiciones de calidad y tiempo.
 - Solicitar, recopilar, analizar información, identificar áreas de oportunidad y proponer acciones de mejora sobre los informes de avances que realizan las AI que integran la Delegación Federal.
 - Efectuar las consultas de información en el Sistema Nacional de Trámites (SINAT) para monitorear el avance operativo de trámites recibidos y atendidos, así como solicitar a las AI reportes periódicos de avance de los Programas Institucionales (PI) que implementa la Delegación, recopilando y clasificando la información.
 - Integrar, validar, compilar y actualizar en tiempo y forma la información de avance operativo de la Unidad con que se disponga para facilitar el proceso de toma de decisiones de la o el Delegado, así como la implementación de acciones de mejora en las Subdelegaciones y áreas operativas.
- En caso de ser necesario, la Coordinación de Metas y Programas Institucionales (CMPI) podrá apoyar al personal de las Áreas Internas de la Delegación Federal en el Estado (AI), a integrar la información necesaria para realizar los reportes periódicos de PI y actividades operativas que alimentan el reporte de indicadores de avance.



- Se incluirá en el reporte la información de programas y actividades que sea proporcionada en tiempo y forma por las AI a la CMPI, siendo utilizada la más reciente a la elaboración del reporte.
- La elaboración del reporte de indicadores de avances deberá realizarse en la última semana de cada mes, con la finalidad de ser revisada en la reunión de STAFF dentro del mismo periodo, y corresponda a información reciente.
- Las AI se comprometerán a utilizar de manera ética y responsable el reporte de indicadores, así como el desglose de áreas de oportunidad y acciones de mejora, siendo la CMPI la unidad encargada de realizar el análisis y seguimiento de las actividades efectuadas y de los resultados obtenidos por el AI solicitante.
- La forma, diseño y contenido del reporte de indicadores de avance, así como su difusión con las AI, deberá contar con el visto bueno de la o el Delegado Federal en el Estado, asimismo, se deberá observar la normatividad en materia de acceso a la información.

INDICADORES

Nombre del Indicador: Reportes de Indicadores de Avance Mensual

Responsable de obtenerlo: Coordinación de Metas y Programas Institucionales

Periodicidad: Mensual

Unidad de Medición: (Número de reportes de indicadores de avance mensual realizados /
Número de meses del ejercicio) x 100%

[Handwritten signature]



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
Coordinación de Metas y Programas Institucionales	1	Solicita en tiempo y forma los reportes periódicos de avance a las AI tanto de PI, como proyectos y actividades de la Delegación a ser incluidos en el reporte. Nota: En caso de que alguna Subdelegación tenga interés de incluir un tema en específico para su monitoreo y seguimiento, deberá proporcionar la información correspondiente en tiempo y forma para su integración.
	2	Realiza una consulta al SINAT, en reportes de calidad para extraer el avance acumulado de trámites y obtener los factores de eficacia y oportunidad.
	3	Analiza e integra la información de los reportes recibidos, así como el avance de trámites en el SINAT, para homogeneizarlos en un mismo formato. Nota: En caso de que existan varios reportes periódicos de alguna AI para ese mes, se utilizará la información más reciente a la elaboración del reporte.
	4	Clasifica la información en formato de hoja de cálculo de acuerdo a las siguientes áreas funcionales: SGPARN, SPFS, SIA, Comunicación Social y Educación Ambiental.
	5	Determina áreas de oportunidad y/o rezago operativo para proponer acciones de mejora y dar seguimiento a su implementación.
	6	En base a la información de la hoja de cálculo, elabora una presentación ejecutiva para su difusión y revisión con las AI.
	7	Envía el documento a la o el Titular de Unidad para su revisión y visto bueno, o realice observaciones en su caso.



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
		<i>EL REPORTE NO CUENTA CON EL VISTO BUENO DE LA O EL TITULAR DE UNIDAD Y REQUIERE AJUSTES</i>
	8	Consulta la necesidad de información a ser detallada en el reporte para incluirla, o en su caso, complementarla con las observaciones correspondientes, y continua en la actividad No. 7 de este procedimiento.
		<i>EL REPORTE CUENTA CON EL VISTO BUENO DE LA O EL TITULAR DE UNIDAD</i>
	9	Difunde el reporte de indicadores de avance mensual por medio electrónico a los integrantes del grupo de STAFF, para que pueda ser comentado en la posterior reunión del mismo grupo de trabajo.

TOTAL DE ACTIVIDADES:	9
PRODUCTO O SERVICIO:	Reporte de Indicadores de Avance Operativo
PROCEDIMIENTO(S):	

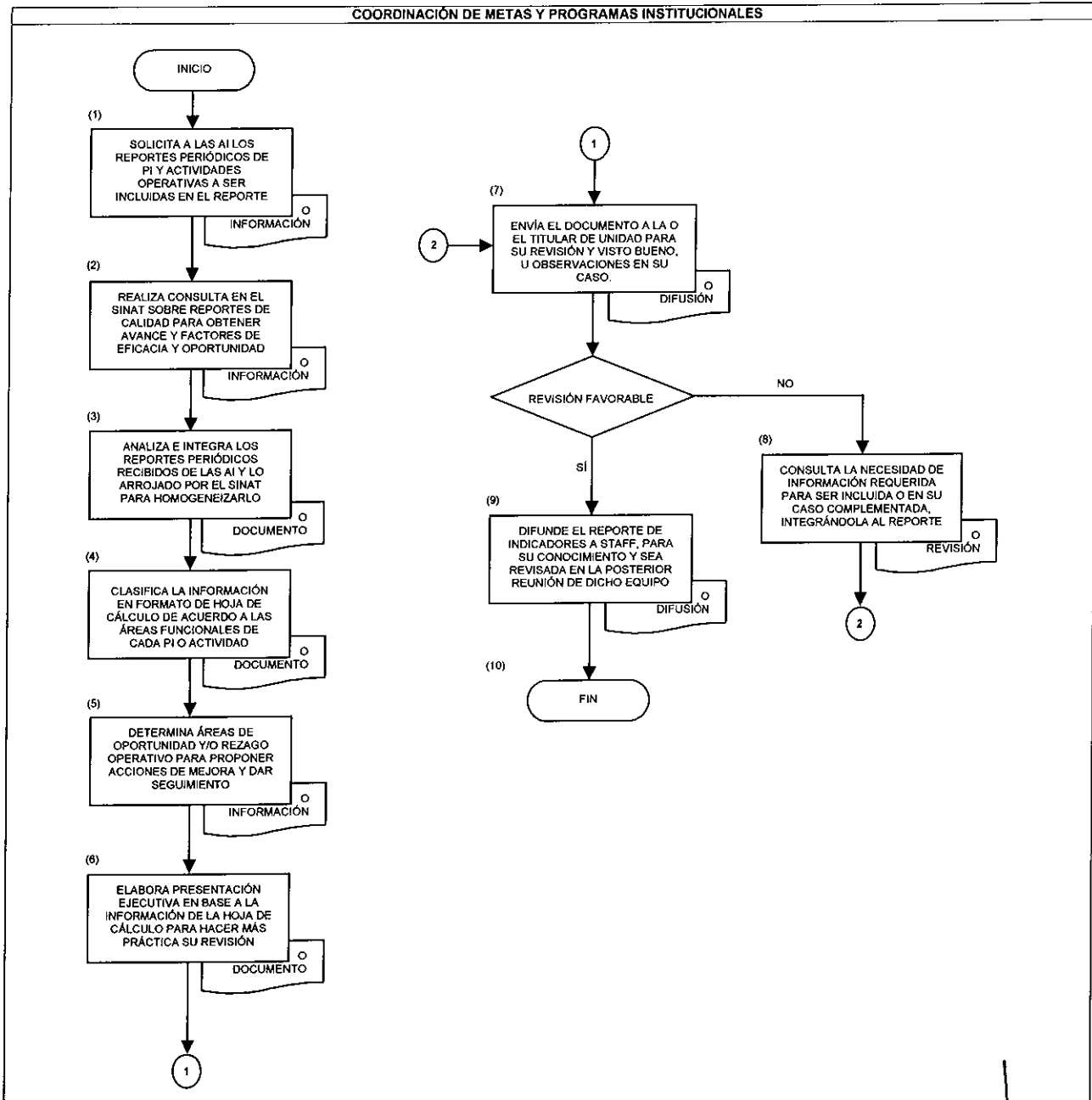
ELABORACIÓN DEL REPORTE DE INDICADORES DE AVANCE MENSUAL
136-DF.03-3
10-FEB-12



SECRETARÍA DE
 MEDIO AMBIENTE Y
 RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

DIAGRAMA DE FLUJO



ELABORACIÓN DEL REPORTE DE INDICADORES DE AVANCE MENSUAL
136-DF.03-3
10-FEB-12



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

REGISTRO DE REVISIONES

NÚMERO DE REVISIÓN: 0

FECHA: Morelia, Michoacán, a 10 de Febrero de 2012

DESCRIPCIÓN: Procedimiento de nueva creación. Lenguaje incluyente, según la norma mexicana de igualdad laboral entre hombres y mujeres.

ELABORÓ

Firma:

Nombre: Christopher Xavier Liahut García

Cargo: Coordinador de Metas y Programas Institucionales

REVISÓ

Firma:

Nombre: Luis Juan Martínez Armas

Cargo: Delegado Federal en el Estado de Michoacán

APROBÓ

Firma:

Nombre: Luis Juan Martínez Armas

Cargo: Delegado Federal en el Estado de Michoacán